

Al final, Duve remarcó la falta de referencias a «lo jurídico y normativo» en algunas ponencias. Resumió que la reconstrucción de prácticas religiosas es importante pero, a su vez, no debe dejarse de lado el marco normativo de tales prácticas. El peligro del otro extremo sería caer en la trampa del «legalismo», o sea, la sobrevaloración del discurso normativo.

Otros comentarios subrayaron la necesidad de estudiar prácticas de religiosidad y discursos normativos al mismo tiempo. Entre las fuentes se deberían tomar en cuenta no solamente las normas clásicas del derecho castellano, del derecho indiano y del derecho canónico indiano –por ejemplo, cédulas, recopilaciones de leyes, concilios, etc.–, sino una mayor variedad, como han demostrado los ponentes que consultaron un amplio abanico de fuentes (impresas e inéditas). El cuidadoso análisis de la «superposición normativa» así como el cotejo de las normas del derecho canónico con otras fuentes –como por ejemplo argumentos de la teología moral– enriquecen los conocimientos sobre las instituciones eclesíásticas entre los siglos XVI y XIX.

A semejanza del seminario de México en 2011, el MPIeR tiene previsto publicar las contribuciones del seminario limeño en una de las series de publicaciones del Instituto, después de una revisión por parte de especialistas externos.

Otto DANWERTH (Frankfurt a. M.)
danwerth@rg.mpg.de

«Konzil und Mission. Evangelisierung als Thema synodaler Beratungen und Konzilien»

(Freiburg, 13.-16. September 2012)

En la Universidad de Friburgo (Suiza) entre los días 13 y 16 de septiembre se celebró un Seminario Interdisciplinar. El tema que se debatía era la misión y evangelización en los sínodos y concilios. El Congreso reunió a expertos de varios países y distintas épocas históricas.

El Simposio se desarrolló en un enclave histórico como la ciudad de Friburgo, y una Universidad que remonta su historia al siglo XVI¹. El campus donde tuvieron lugar las sesiones es el Campus Misericordia construido entre 1939-1942, diseñado por los arquitectos Fernand Dumas y Denis Honegger, discípulos de Le Corbusier.

¹ En 1582 el jesuita san Pedro Canisio fundó el colegio Saint-Michelle que fue la base de la Universidad de Friburgo. La creación de la Academia de Derecho en 1763 constituyó una primera etapa decisiva. Finalmente, por Acta del Gran Consejo del cantón de Friburgo, el 4 de octubre de 1889, se creaba oficialmente la Universidad de Friburgo como primera universidad de un cantón católico de Suiza. La Facultad de Teología comenzó en 1896.

La organización corrió a cargo del *Institut für das Studium der Religionen und den interreligiösen Dialog* de la Universidad de Friburgo, con la colaboración de la *Societas Internationalis Historiae Conciliorum Investigandae*.

El esquema estaba dividido según épocas: Antigua y medieval, siglos XVI-XVIII, y siglos XIX, XX y XXI. En efecto, hubo dos conferencias dedicadas al mundo antiguo. La del profesor Richard Price (Londres) que trató sobre el Credo de Nicea (325) y su recepción en los conversos durante el I Concilio de Éfeso (431). Se abordó también la cuestión del Filioque, tema que suscitó un animado debate. La del profesor Alberto Ferrero (*Seattle Pacific University*) se centró en la tarea legislativa de la Iglesia antes del III Concilio de Toledo (589).

A los concilios celebrados en Latinoamérica se dedicaron cinco conferencias. El profesor Martínez Ferrer (*Pontificia Università della Santa Croce*) planteó dos cuestiones importantes en torno a la evangelización de los indígenas en México y Perú. Una de ellas era la necesidad de utilizar las lenguas indígenas en la enseñanza de la fe. No menos importante es la cuestión que se planteó en el III Concilio de México (1585) acerca de las condiciones para la ordenación de mestizos e indios. Osvaldo Montín (Instituto Max Planck) disertó sobre el sacramento de la confesión también en el III concilio de México.

El profesor Mariano Delgado, organizador del Simposio, abordó la cuestión de los concilios en el siglo XVIII, es decir, los llamados concilios regalistas. La dificultad que plantea su excesiva dependencia de las directrices reales provocó una interesante discusión posterior.

La profesora Carmen José Alejos (Universidad de Navarra) explicó el impacto del Concilio Plenario Latinoamericano (1899) en la evangelización latinoamericana en la primera mitad del siglo XX.

El profesor Josep-Ignasi Saranyana (Universidad de Navarra) planteó la cuestión de si los decretos de la cinco Conferencias Episcopales de América Latina celebradas entre 1955 y 2009 tienen condición teológico-canónica.

A los concilios de los siglos XVIII y XIX se dedicaron tres conferencias. El prof. Klaus Schatz (Frankfurt am Main) expuso el impulso que imprimió el Concilio Vaticano I a las misiones de África, China e India. El profesor Gabriel Adriányi (Bonn) habló sobre la figura del jesuita Clemens Schrader en el Sínodo Provincial de Kalocsa (Hungría) en 1863. El profesor Petar Vrankic (Universidad de Augsburgo) explicó la misión evangelizadora en Albania y el impulso decisivo que recibió en los sínodos plenarios albaneses de 1703, 1871 y 1895.

Al siglo XX se dedicaron igualmente cinco conferencias. El profesor Carlo Pioppi (*Pontificia Università della Santa Croce*) disertó sobre el primer concilio chino celebrado en 1924 y que tiene una fuerte impronta de la Carta Apostólica *Maximum Illud* de Benedicto XV de 1919. En el Concilio se abordaron las siguientes cuestiones: el clero autóctono, la necesidad de que los misioneros tomaran distancia de las potencias coloniales y se centraran en la salvación de las almas y que no se involucra-

ran en política; la conveniencia de que los misioneros conocieran la lengua china y vivieran una estricta pobreza.

Los profesores Andor Lénár y Tibor Klestenitz, ambos de la *Eötvös Loránd Universitát*, Budapest abordaron, en sendas exposiciones un aspecto importante de la Iglesia húngara como son los programas de evangelización que propusieron los sínodos diocesanos celebrados en el s. XX: el de Vác (1921), Veszprém (1923) y Székesfehérvár (1924).

El obispo Agostino Marchetto dio una visión interesante de la evangelización en el Concilio Vaticano II. En primer lugar se centró en el documento *Ad gentes* y los nueve primeros números, para, a continuación, analizar los conceptos de evangelización-misión en el conjunto de los documentos para poder percibir la extensión y profundidad que este tema tuvo en el Vaticano II.

Por último, monseñor Nicola Bux trató sobre la relación entre la sagrada liturgia y la transmisión de la fe, desde el Concilio Vaticano II hasta el actual pontificado de Benedicto XVI.

Así pues, en un ambiente multidisciplinar de historiadores, teólogos, canonistas, de diversas nacionalidades, el Simposio fue enriquecedor tanto por que cada conferenciante aportó sus últimas investigaciones sobre su especialidad, como por las discusiones e intercambio de ideas.

La próxima reunión de la *Societas Internationalis Historiae Conciliorum Investigandae* tendrá lugar en Viena en septiembre de 2014, organizada por Thomas Prügl, Director del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Viena.

Carmen-José ALEJOS
Facultad de Teología
Universidad de Navarra

«Verso il Concilio Vaticano II. Attese e speranze» XVI Convegno di Studio dell'Associazione Italiana dei Professori di Storia della Chiesa

(Roma, 9-10 novembre 2012)

Venerdì 9 e sabato 10 novembre 2012, l'Associazione Italiana dei Professori di Storia della Chiesa ha organizzato a Roma un convegno capace di inserirsi con originalità nelle iniziative che accompagnano il 50° anniversario del Vaticano II. Si è scelto infatti di non insistere nel ripercorrere le vicende del Concilio, preferendo mettersi in ascolto delle attese e speranze che precedettero e permisero il realizzarsi di quell'evento così significativo per la vita della Chiesa.

Realizzata in collaborazione con la Facoltà di Storia e Beni Culturali della Chiesa della Pontificia Università Gregoriana, questa iniziativa va inserita nella tra-